



Universidad Veracruzana

# Universidad Veracruzana Contraloría General



Junta de Gobierno

---

---



Universidad Veracruzana

Contraloría General



## **Informe ejecutivo definitivo de la “Revisión y verificación documental, financiera y física del Programa Anual de Ejecución de Obras y Mantenimiento, Región Veracruz, período 2014-2015”**

---

---

---



### Informe ejecutivo definitivo de la “Revisión y verificación documental, financiera y física del Programa Anual de Ejecución de Obras y Mantenimiento, Región Veracruz, periodo 2014-2015”.

#### Antecedentes:

##### a) Del PAEOM

El Programa Anual de Ejecución de Obras y Mantenimiento contiene la programación y presupuestación de las obras, servicios y mantenimientos que se ejecutarán durante un año en las 5 regiones. En el caso de la región Veracruz, el análisis financiero al 31 de diciembre de 2015, de los siguientes 15 fondos (**Anexo 1**), se presenta a continuación, destacando que durante los años 2014 y 2015 se autorizaron recursos por un monto de 47.7 mdp, de los cuales se contrataron 26.1 mdp, se cancelaron 3.9 mdp y están pendientes de contratar 17.7 mdp que representan el 37.1% del total y que del monto contratado de 26.1 mdp se han ejercido 20.8 mdp y están pendientes de ejercer 5.3 mdp.

Fondo	No. Obras	Monto		Monto ejercido	Monto	Saldo por ejercer al 31-dic-2015	Monto contratado pendiente de ejercer	Monto no contratado	
		Autorizado	Contratado	2014-2015	Cancelado				
15	111, 112, 115, 131, 132, 262, 277, 294, 295, 298, 732, 738, 811, 812 y 912	118	47,732,291.79	26,124,801.43	20,808,814.81	3,914,834.49	23,008,642.49	5,315,986.62	17,692,655.87
Porcentaje contratado			100%	54.7%		8.2%			37.1%
Porcentaje ejercido			100%		43.6%	8.2%	48.2%		
<b>Fin de tabla</b>									

##### b) De la auditoría

Con fundamento en los artículos 34-B y 34-C, fracciones II, III, IV y VI, de la Ley Orgánica; 16, 19 y 20, fracción II del Estatuto General de esta Casa de Estudios, 55, 57 y 58 del Reglamento de Ingresos y Egresos, la Contraloría General, con el oficio CG 1348/2015 del 13 de octubre de 2015, notificó a la Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento, el inicio de la Auditoría: “Revisión y verificación documental, financiera y física del Programa Anual de Ejecución de Obras y Mantenimiento, de la Región Veracruz, periodo 2014-2015” designando para ello al C.P. José Guadalupe Eutimio Romero Pérez, Director de Auditoría, al Arq. Daniel Arturo



# Universidad Veracruzana

## Contraloría General



Jiménez Fernández, Jefe del Departamento de Auditoría a la Obra Pública, al Ing. Carmelo García Jiménez, al Arq. Juan Carlos Ortega Durán, a la Ing. Edith Rodríguez Murrieta y al C.P. Federico Libreros Grijalva, personal adscrito a la Contraloría General de la Universidad Veracruzana.

### **Objetivo:**

### **Revisar:**

1. Que la documentación integrada en el expediente de cada Contrato del Programa Anual de Ejecución de Obras y Mantenimiento, Región Veracruz, período 2014-2015, presentado por la Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento, los procedimientos administrativos y técnicos, así como los procesos de Adjudicación, Contratación, Ejecución, Supervisión y Terminación de los trabajos, estén acordes al Reglamento de Obras de la Universidad Veracruzana, Normatividad Interna, Políticas Internas, Bases y Lineamientos en Materia de Obras y Servicios y demás normativa aplicable.
2. Físicamente, que los conceptos contratados y cobrados, considerando las medidas o volúmenes registrados en las estimaciones de los contratos N°. 006/2014, 016/2014, 020/2014, 026/2014, 035/2014, 037/2014, 039/2014, 043/2014, 054/2014, 057/2014, 059/2014, 061/2014, 064/2014, 066/2014, 068/2014 y 070/2014 del año 2014 y N°. 007/2015, 010/2015, 011/2015, 014/2015, 043/2015, 050/2015, 062/2015 y 065/2015 del año 2015, se hayan terminado en su totalidad y cumplan con las especificaciones y normas de construcción vigentes de la Universidad Veracruzana.
3. Conciliar los resultados obtenidos con la Coordinación Regional de Obra y, en su caso, con la Contratista, dejando constancia, en minutas de verificación física, de cada concepto seleccionado.



### **Alcance:**

En la “Revisión y verificación documental, financiera y física del Programa Anual de Ejecución de Obras y Mantenimiento, Región Veracruz, período 2014-2015”, se abarcaron las etapas de Adjudicación, Contratación, Supervisión y Ejecución mediante una muestra de 25 Contratos de Obra Pública, que reflejan un monto fiscalizado de \$10´775,308.81 sin IVA, de un importe fiscalizable de \$13´727,519.88 sin IVA. (**Anexo 2**)

Se revisaron documentalmente 25 Contratos de Obra Pública de los ejercicios 2014 y 2015 por un importe contratado y fiscalizado de \$10´775,308.81 sin IVA, tomándose el programa de trabajo así como las estimaciones, conciliando los avances financieros con los físicos.

Para la revisión física, de un universo de 36 contratos se seleccionaron 25, de los cuales se pudieron revisar integralmente los 8 (32%) que contaban con el soporte documental correspondiente; a los restantes 17 (68%) se les hizo verificación física. A 6 se les realizó el levantamiento de volúmenes respectivos y los otros 11 casos, sólo se inspeccionaron físicamente; tomándose entonces, una muestra selectiva de 88 conceptos que suman **\$2´532,466.90 sin IVA**, considerando los programas de obra, los presupuestos, las estimaciones, la volumetría de los números generadores de obra emitidos por cada empresa contratista, validados por la Coordinación Regional de Obra y autorizados para su pago por la Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento, así como de los levantamientos de volúmenes realizados en las inspecciones físicas. (Ver **Anexo 2**)

### **Período:**

El periodo contractual revisado comprendió del 21 de abril de 2014 al 5 de enero de 2016. El periodo de la auditoría fue del 13 de octubre de 2015 al 22 de abril de 2016.



### Resultados:

#### Observación N° 1: Falta de evidencia documental en la integración de 25 expedientes unitarios de obra correspondiente a 25 contratos (No solventada)

De la revisión a 25 expedientes unitarios de contratos de obra, se determinó que del total de 591 documentos requeridos, 127 no se encuentran integrados al expediente, lo que representa un 21.49% de incumplimiento, como se muestra a continuación:

No.	Expedientes unitarios	Expedientes revisados	Documentos		Porcentaje	Anexo
			Faltantes	Total		
1.1	Contratos	25	127	591	21.49%	3
	<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>127</b>	<b>591</b>	<b>21.49%</b>	

Destaca por su importancia la falta de documentos como estudios y proyectos, especificaciones de construcción, normas de calidad (3/3), premisos, autorizaciones y licencias (2/2), números generadores (1/1), autorización de subcontratación de obra (1/3), proyectos, planos, especificaciones, normas de calidad, programas y presupuestos (19/25,) documentos de autorización de volúmenes excedentes (11/14), planos AS-BUILT, manuales e instructivos de operación y mantenimiento (21/21), verificación de la terminación de la obra por parte de la DPCyM (6/21), acta administrativa de finiquito (13/21), garantía de vicios ocultos (14/21) y finiquito (14/20). **(Anexo 3)**

#### Observación N° 2: De la revisión física a 8 contratos, se detectaron diferencias por un monto de 1.8 miles de pesos (No solventada)

La Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento, atendió la diferencia observada, ya que anexó la ficha de depósito del reintegro de la cantidad de \$1,876.76 sin incluir el IVA más los intereses generados, pero no solventó la observación, ya que no inició el procedimiento administrativo establecido en la normativa, al Jefe del Departamento de Construcción Regional (Jefe del Departamento de Obra Foránea y Mantenimiento), por la autorización reiterada de pagos de más detectados en esta revisión física y en las auditorías CG 0003/2014, 0005/2014, CG 0030/2014, CG 0466/2014, CG 0546/2014, CG 0642/2015 y CG 0959/2015, así como al Coordinador Regional de Veracruz, por los resultados de esta auditoría y de la CG 0005/2014. **(Anexo 4)**



**Observación N° 3: Incumplimiento normativo y contractual de 1 contrato, por atraso de 6 meses 3 días en el programa convenido y plazo de ejecución pactado (No solventada)**

Se observó atraso de **6 meses 3 días** en el programa y plazo de ejecución pactado, para la terminación de 1 contrato de obra (**Anexo 5**), sin que al 22 de abril de 2016, la Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento hubiera aplicado pena convencional alguna ni justificado documentalmente el atraso para el cierre y entrega-recepción de la obra.

**Observación N° 4: Detalles constructivos encontrados en el proceso de 2 contratos de obra (No solventada)**

De la verificación física a 25 contratos, en 2 de ellos (016/2014 y 043/2014), se observaron detalles constructivos en los procesos de ejecución y de supervisión. (**Anexo 6**)

**Observación N° 5: De los 11 contratos sin estimaciones, 3 tampoco presentaban generadores, imposibilitando la medición de los volúmenes ejecutados (No solventada)**

En la verificación del 23 de noviembre de 2015, a los 11 contratos sin estimaciones, 3 de ellos tampoco presentaban generadores, imposibilitando la medición de los volúmenes ejecutados, realizándose el levantamiento de volúmenes de 4 conceptos para su compulsación por parte de la Contraloría General, aunque esta actividad le corresponde al Coordinador Regional Veracruz. (**Anexo 7**)

**Observación N° 6: Diferencia en medida física de un concepto de obra del contrato 062/2015 (No solventada)**

De la verificación física al contrato 062/2015, al revisarse las medidas del concepto LAV2.40, se encontró que las medidas físicas eran menores que las contratadas para cada pieza. (**Anexo 8**)



### **Observación N° 7: Trabajos no ejecutados en la terminación del contrato 057/2014 y diferencias de ubicación en la ejecución de un concepto del contrato 059/2014 (No solventada)**

De las revisiones físicas efectuadas, se encontraron trabajos sin realizarse en el contrato 057/2014 relativos a áreas sin pintar y del contrato 059/2014, uno de los conceptos presentados en el presupuesto no corresponde al lugar donde se ejecutaron los trabajos. (Anexo 9)

### **Observación N° 8: Anticipos no amortizados por un monto de 725.4 miles de pesos en 10 contratos de obra (No solventada)**

De la revisión y análisis a los expedientes unitarios de obra y a la cuenta de Anticipos a Constructores en el Sistema Integral de Información Universitaria (SIIU), se determinó que existen pagos de anticipos correspondientes a 10 contratos (**anexo 10**), que no han sido amortizados por un monto de \$725,398.70, teniendo al 18 de abril de 2016, de 4 meses a 1 año 1 mes de antigüedad, sin haber realizado los finiquitos.

### **Conclusiones**

Derivado del análisis de la información presentada para solventación, indicada en las Cédulas de Observaciones Definitivas, no se solventaron las 8 observaciones formuladas. Por lo anterior, el inmediato superior deberá darles el seguimiento correspondiente a las observaciones que se enuncian a continuación, verificando que se atiendan:

1. Falta de evidencia documental en la integración de 25 expedientes unitarios de obra, correspondiente a 25 contratos de obra.
2. No se inició el procedimiento administrativo establecido en la normativa.
3. Incumplimiento normativo y contractual de 1 contrato, por atraso de 6 meses 3 días en el programa convenido y plazo de ejecución pactado.



# Universidad Veracruzana

## Contraloría General



4. Detalles constructivos encontrados en el proceso de 2 contratos de obra.
5. De los 11 contratos sin estimaciones, 3 tampoco presentaban generadores, imposibilitando la medición de los volúmenes ejecutados.
6. Diferencia en medida física de un concepto de obra del contrato 062/2015.
7. Trabajos no ejecutados en la terminación del contrato 057/2014 y diferencias de ubicación en la ejecución de un concepto del contrato 059/2014.
8. Anticipos no amortizados por un monto de 725.4 miles de pesos en 10 contratos de obra.

ATENTAMENTE  
Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz  
Xalapa, Ver., a 26 de abril de 2016

C.P. Delfina Acosta Argüello  
Contralora General